



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



PROFESORADO DE **EDUCACIÓN SUPERIOR EN ARTES VISUALES CON** **ORIENTACIÓN EN PINTURA**

DISEÑO CURRICULAR ÁULICO: DIDÁCTICA GENERAL

FORMATO de la UC: ASIGNATURA

CANTIDAD DE HORAS TOTALES y CARGA HORARIA SEMANAL: 128 horas cátedras anuales-
85 hs reloj. 4Horas semanales.

DURACIÓN ESPACIO: ANUAL

PROFESORA: Prester Marcela

Curso /AÑO: 1 "A"

AÑO de presentación/validez: 2021

FUNDAMENTACIÓN

Este espacio se encuentra en un primer año del profesorado de "Educación Superior en Artes Visuales con Orientación en Grabado, o Escultura o Pintura", perteneciente al grupo de espacios vinculados a la formación general, con un objetivo claro, el cual es aportar a la formación integral de futuro profesional sobre diferentes áreas o campos de conocimientos importantes para la formación de un profesional de la educación, así como también para su ejercicio. En este sentido podríamos decir que la Didáctica General se propone abordar la enseñanza como eje central de la formación. Se constituye en un campo específico y se configura en la complejidad de las relaciones entre la teoría y la práctica, la cual adquiere la forma de una intervención situada social e histórica.

La enseñanza es una práctica de carácter complejo. Es mucho más que un proceso de índole técnico, por lo que es preciso comprenderla atendiendo a los condicionantes de carácter social, político e histórico en los que se desenvuelve. De allí la necesidad del abordaje de su estudio desde distintas dimensiones: humana, técnica y socio-política.

Por otra parte, el análisis del currículum como un campo de controversias, de confrontación dialéctica, susceptible de influjos explícitos que parten de la estructura socio-cultural, política y económica donde se desarrolla es primordial en la formación docente.



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



La modalidad de tratamiento de este espacio será la de “presentar”, definir y contextualizar el currículum y los procesos de escolarización del saber, los cuales configuran un andamiaje sólido, que posibilita al alumno desarrollar una actitud crítica y reflexiva acerca del rol docente en sus múltiples funciones, tanto en la desnaturalización de las prácticas educativas y construir criterios de intervención e interpretación consecuentemente según las finalidades educativas.

PROPÓSITOS:

- Incentivar a la responsabilidad y autonomía de los estudiantes.
- Promover espacios de aprendizajes académicos indispensables para la práctica docente.
- Brindar herramientas teórico-metodológicas que permita a los/as alumnos/as interrogarse y cuestionarse acerca de las características que posee la práctica de la enseñanza.
- Desarrollar competencias para el análisis, selección e implementación de estrategias de enseñanza.

APRENDIZAJES ESPERADOS:

Se pretende que los estudiantes logren:

- Conocer el objeto de estudio de la didáctica y las características fundamentales de las corrientes actuales.
- Comprender la importancia de abordar los aportes en relación a los procesos de enseñanza y aprendizaje.
- Reflexionar sobre el carácter complejo de la tarea de enseñar y los múltiples factores que influyen en ella.
- Desarrollar una actitud crítica sobre el rol docente y sus múltiples funciones.
- Comprender al curriculum y su evolución histórica, como así también lo atinente al diseño de la enseñanza.
- Reflexionar acerca de la práctica docente y del contexto en el que se desarrolla la enseñanza y el curriculum.
- Comprender la importancia de los aportes de la didáctica en la formación pedagógica de los futuros docentes.
- Relacionar aspectos teóricos propiciados por la cátedra con la realidad de la educación actual.
- Adquirir las herramientas necesarias para pensar y gestionar las prácticas de enseñanza.



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



CAPACIDADES PROFESIONALES GENERALES Y ESPECÍFICAS:

Las capacidades generales son:

1. Dominar los saberes a enseñar.
2. Dirigir la enseñanza y gestionar la clase.

Capacidades Específicas:

- 1) Identificar los diversos modos y ritmos de aprendizaje de cada uno de los estudiantes.
- 2) Seleccionar, organizar, jerarquizar y secuenciar los contenidos y establecer sus alcances, en función del aprendizaje de los estudiantes.
- 3) Tomar decisiones pedagógicas que reconozcan y respeten la diversidad.
- 4) Diseñar e implementar estrategias didácticas diversas para favorecer las diferentes formas de construir el conocimiento.
- 5) Utilizar la evaluación con diversos propósitos: realizar diagnósticos, identificar errores sistemáticos, ofrecer retroalimentación a los estudiantes, ajustar la ayuda pedagógica y revisar las propias actividades de enseñanza.

SABERES:

EJE I: LA DIDÁCTICA. COMPLEJIDAD Y MULTIDIMENSIONALIDAD:

Complejidad y multidimensionalidad de la enseñanza – la didáctica. Orígenes de la didáctica. Caracterización del objeto de estudio de la didáctica. Didáctica como escolarización. La enseñanza como práctica social, ética y moral. Su relación con el aprendizaje.

EJE II: LA ENSEÑANZA:

Enfoques históricos. Enseñar y aprender. Modelos y enfoques de enseñanza. Acerca de los sentidos de enseñar en contextos actuales. Los componentes del diseño de enseñanza.

LA GESTIÓN DE LA CLASE:

La clase como configuración dinámica, cambiante. Decisiones implicadas en el proceso de programación. Estilos de la programación didáctica: la planificación de la enseñanza, sentidos y significados. Programas, proyectos, unidades didácticas, planes de clases. Los componentes del diseño de enseñanza: objetivos, contenidos, estrategias, actividades, evaluación. Criterios de selección, jerarquización y organización de los contenidos y estrategias de enseñanza.

EJE III: EL ENSEÑANTE COMO AGENTE PRINCIPAL DE LA ENSEÑANZA:



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



Generar situaciones de aprendizaje. Favorecer la vida grupal y crear un orden de trabajo. El carácter instrumental de la formación en didáctica. La evaluación de la enseñanza – sentidos y complejidad de las prácticas evaluativas. Los momentos del proceso de evaluación. Tipos e instrumentos de evaluación. Resultados de la evaluación.

EJE IV: CURRÍCULUM:

El currículum como prescripción y como realización educativa de la escuela. Currículum oculto y nulo. Los determinantes del currículum. Historia del currículum. Niveles de especificación curricular. Análisis de los diseños curriculares de la educación Secundaria y Superior.

BIBLIOGRAFÍA:

- Contreras Domingo. J. (1991). Enseñanza, Curriculum y Profesorado. Madrid: Akal. Cap. I.
- Feldman, D. (2010). Aportes para el desarrollo curricular. Didáctica general. Ministerio de educación de La nación. Cap.1 y 2.
- Gvirtz, S. y Palamidessi, M. (2006). El ABC de la tarea docente: curriculum y enseñanza. Buenos Aires: Aique Grupo editor. Cap. 4 y 5.
- Davini. M. C. (2008). Métodos de Enseñanza. Didáctica para maestros y profesores. Buenos Aires: Santillana. Cap. 1,2 y 3.
- Araujo Sonia (2006) Docencia y enseñanza. Una introducción a la didáctica " acerca del origen de la didáctica"- Universidad Nacional de Quilmes.
- José Domingo Contreras (1994) Enseñanza, curriculum y profesorado. "La didáctica y los procesos de enseñanza- aprendizaje" Akal Ediciones.
- Alicia R.W. de Camilloni (2011) Justificación de la Didáctica. Didácticas general y didáctica específicas.
- Feldman, D. (1999) Ayudar a enseñar. Bs.As., AIQUE.
- Fenstermacher, G. (1999). "Enfoques de la Enseñanza". Bs. As. Amorrortu.
- Gvirtz, y Palamidessi, M. (1998) "El ABC de la Enseñanza". Bs.As. AIQUE.
- Garcia Bacete, (2005): El contrato de aprendizaje como elemento favorecedor de la autonomía del alumno.
- Schon, D (1992) La Formación de Profesionales Reflexivos. Barcelona. Paidós.



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



PROPUESTAS DE ENSEÑANZA:

Implican:

- Las clases serán teóricas- prácticas basadas en el razonamiento y la construcción del conocimiento estimulando la creatividad en el desarrollo personal, la comprensión y la participación de los estudiantes.
- Los trabajos prácticos serán de resolución grupal o individual.
- Se empleará: cuestionarios guías, análisis de textos; observación y análisis de imágenes, videos y documentales, la ejemplificación, el interrogatorio didáctico, el diálogo con el grupo clase, exposiciones orales, explicación, torbenillos de ideas y apoyaturas visuales.
- En el desarrollo de las clases, para que los estudiantes logren aprendizajes significativos se trabajará con las técnicas de estudio: resumen, síntesis, cuadro sinóptico, cuadro comparativo, mapa conceptual, red conceptual.
- Protagonismo de los alumnos en la construcción de sus conocimientos y resolución de propuestas de enseñanza.

CRONOGRAMA (MES ESTIMADO DE LAS PRODUCCIONES PARCIALES):

No se estima un cronograma debido a la situación que estamos atravesando. Por el momento se trabaja desde una evaluación procesual, sin calificación numérica hasta obtener respuestas desde el Ministerio para poder así volver a las aulas y allí modificar este cronograma.

EVALUACIÓN:

EVALUACIÓN DIAGNÓSTICA: para apreciar el estado actual del alumno y/o grupo clase en conocimientos, habilidades, actitudes. No solamente al inicio del desarrollo de una U.C. sino también continuamente a modo de revisión, monitoreo de lo que se aprende, de los saberes previos que se ponen en juego. Permite repensar y reorganizar nuestra enseñanza.

EVALUACIÓN FORMATIVA: para valorar procesos de aprendizaje de los alumnos con la intención de renovar o sustituir las propuestas de enseñanza de los docentes y especialmente para que los alumnos puedan reconocer y analizar su propio proceso de aprendizaje (estilo, estrategias, logros, posibilidades, debilidades) para mejorar y perfeccionar las capacidades profesionales docentes, considerando la autoevaluación, la metacognición y la coevaluación. Favorecer la retroalimentación formativa, como un derecho que tienen los alumnos, basados en criterios de evaluación. (Primordial en el Régimen presencial).



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología

Instituto de Educación Superior "René Favaloro"

Juan José Castelli



EVALUACIÓN SUMATIVA: para articular, relacionar, integrar, vincular todo lo que fue aprendiendo el alumno a lo largo de una unidad, de un proyecto, de un año escolar. No para reproducir contenidos disciplinares.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN:

- Lectura, comprensión y dominio del marco teórico.
- Vocabulario adecuado a la Unidad Curricular.
- Uso adecuado de las técnicas de estudio en relación a los contenidos.
- Claridad y coherencia en la expresión oral y escrita.
- Capacidad de comprender las consignas solicitadas.
- Responsabilidad y Compromiso en la realización de las actividades.
- Presentación en tiempo y forma de los trabajos solicitados.
- Valoración y respeto entre las ideas expuestas por los diferentes actores de la clase.
- Cooperación y solidaridad.
- Compañerismo con el grupo clase.
- Responsabilidad en su rol como estudiante.
- Cordialidad entre los actores institucionales.
- Presencia acorde y formal a la situación de salida al campo.

INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN:

- Se emplearán instrumentos de evaluación cuando se solicita trabajos prácticos, donde se explicitarán los objetivos, criterios de evaluación, consignas y de cómo se evaluará. Incluyendo en este caso la guía para llevar a cabo el trabajo final integrador.
- Se utilizarán rúbricas para las instancias orales, con el fin de contar con un documento escrito donde estará plasmado los criterios de evaluación y el desenvolvimiento de los estudiantes.



Provincia del Chaco

Ministerio de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología
Instituto de Educación Superior "René Favaloro"
Juan José Castelli



REQUISITOS DE ACREDITACIÓN:

6- PROMOCIÓN DE LA U.C.

Modalidad Presencial:

- 70% clases dadas (cd)
- Condiciones de asistencia (80%), aprobación del 100% p.i.p. en primera instancia con nota igual o mayor a 8 (ocho)
- Aprobación de las producciones parciales (orales y escrita)

Modalidad semi- presencial:

- Deberá rendir una producción escrita y una instancia oral, donde se obtendrá un promedio con ambas notas.

Modalidad libre:

- Producción escrita.
- Producción oral. (Deberá aprobar ambas producciones).

Firma y aclaración del docente: PRESTER, Marcela Belen

Fecha: 22/6/2021